

CONTRATO DE___, que celebran, por una parte, el C. _____, a quien en lo sucesivo se le llamara _____ por la otra, la persona (física) o moral _____, representada por el C. _____, a quien se le llamara _____, al tenor de las siguientes:-----

----- **DECLARACIONES** -----

- - - **PRIMERA:** El contratante _____ declara ser una persona física dedicada a _____ con domicilio en _____, Registro Federal de Contribuyentes _____ .-----

SEGUNDA: El contratante declara ser una persona moral dedicada a _____, con domicilio en _____, Registro Federal de Contribuyentes _____, representada para este acto jurídico por el C. _____ (Apoderado, Director General Director General, etc.) con facultades legales conforme a la escritura pública número _____, pasada ante la Fe del Notario Público número _____ de la ciudad de _____ y requerir _____ .-----

- - - - **TERCERA:** Ambas partes declaran encontrarse en capacidad de goce y ejercicio para obligarse y celebrar el presente contrato de prestación de servicios al tenor de las siguientes:-----

----- **CLÁUSULAS** -----

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO-----

SEGUNDA: LUGAR, FECHA Y MODO DE PAGO .-----

TERCERA: CLAUSULAS PENALES .-----

CUARTA: COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten expresamente a los tribunales civiles de la

Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón del domicilio. -----

--- LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES, SE FIRMA Y RATIFICA, POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE ____, EL DÍA ____ DE ____ DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).

CONTRATANTE

CONTRATANTE

TESTIGO.

TESTIGO.

RECOMENDACIONES PARA LA CONTRATACION.

- 1.- REVISAR CONTRATO E IMPRIMIR DOS JUEGOS DEL CONTRATO.
- 2.- RECABAR IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS CONTRATANTES Y TESTIGOS.
- 3.- RECABAR ESCRITURA EN LA QUE APAREZCAN LAS FACULTADES DEL APODERADO DE LA EMPRESA O DIRECTOR O GERENTE PARA OBLIGAR A LA EMPRESA POR PERSONA AUTORIZADA.
- 4.- FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN E IMPRIMIR LA HUELLA DACTILAR DERECHA.